



Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 13 de octubre de 2025

Número 6895-A-3

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Ganadería, segundo semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (1 de marzo de 2025-31 de agosto de 2025)

Anexo A-3

Lunes 13 de octubre



Comisión de Ganadería

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

1º Marzo 2025 – 31 Agosto 2025

LXVI Legislatura





ÍNDICE



I. Introducción.....	3
II. Fundamento Legal	5
III. Integración de la Comisión de Ganadería	6
IV. Reuniones de Junta Directiva	11
V. Reuniones Ordinarias	13
VI. Numeraria de Asuntos Turnados	15
VII. Micrositio	18
VIII. Aplicación de los Recursos Asignados	19
IX. Conclusión	21





I. INTRODUCCIÓN



La Ganadería como una actividad económica, social, familiar y ambiental del sector primario, tiene su fundamento en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 39, numerales 1 y 2, fracción XXII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, fundamenta y da atribuciones a la Comisión de Ganadería como una de las 53 Comisiones Legislativas para que elaboren dictámenes, informes, opiniones y resoluciones de su competencia.

Asimismo, con fundamento en el artículo 85, fracción VIII podrá realizar actividades como entrevistas, comparecencias, audiencias públicas o foros, con el fin de tener mayores elementos para dictaminar los asuntos de su competencia.



Comisión de Ganadería



Con base en el artículo 149, numeral 2, fracción V, la Junta Directiva de la Comisión de Ganadería podrá proponer foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas;

Por ello, esta Comisión al ser un órgano plural tiene la responsabilidad de legislar y ser un contrapeso en favor de las actividades del sector pecuario, las cuales son fundamentales para el crecimiento, desarrollo y progreso del sector primario como área económica fundamental para lograr la seguridad y autosuficiencia alimentaria de México.



II. FUNDAMENTO LEGAL



Conforme a lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 150 numeral 1 fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados esta Comisión de Ganadería presenta su Segundo Informe Semestral de Actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, comprendido del 1º de marzo al 31 de agosto del 2025.



III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 numeral 1 y 44 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Ganadería de la LXVI Legislatura está conformada al 31 de agosto del 2025, de la siguiente manera:

						Total
9	6	3	3	2	1	24
37.5%	25%	12.50%	12.50%	8.33%	4.17%	100%

1. El Dip. **José Luis Fernández Martínez**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, dio baja como Integrante de la Comisión de Ganadería el 03 de marzo de 2025, publicado a través de la Gaceta Parlamentaria. Este cambio ya obra en la plantilla y Micrositio de la Comisión.



PLANTILLA DE INTEGRANTES

President



Dip. Ricardo Gallardo
Juárez
San Luis Potosí
Secretario



Dip. Francisco Javier
Borrego Adame
Coahuila



Dip. Haidyd Arreola
López
Jalisco



Dip. Jaime Humberto
Lastra Bastar
Tabasco



Dip. Jorge Luis
Sánchez Reyes
Yucatán





SECRETARIOS



**Dip. Juana Acosta
Trujillo
Guanajuato**

**Dip. Carlos
Ventura
Palacios
Rodríguez
Jalisco**

**Dip. Margarita
Corro
Mendoza
Veracruz**

**Dip. Alonso de
Jesús
Vázquez Jiménez
Jalisco**

**Dip. César
Augusto
Verástegui Ostos
Tamaulipas**



**Dip. José
Braña
Mojica**

**Dip. Juan
Francisco
Tamaulipas**

**Dip. José Luis
Téllez Marín
Espinoza
Eguía**

**Dip. Tecutli José
Guadalupe
Alobos
Nuevo León**

**Michoac
án**



INTEGRANTES



**Dip. María de los
Ángeles
Ballesteros García
Puebla**



**Dip. Juan Carlos
Domínguez
Varela
Estado de México**



**Dip. Luis
Agustín
Rodríguez
Torres
Sonora**



**Dip. Paulo
Gonzalo
Martínez López
Aguascalientes**



**Dip. Claudia
Quiñones
Garrido
Veracruz**



**Dip. María del
Rosario
Guzmán Avilés
Veracruz**



**Dip. Blanca Estela
Hernández
Rodríguez
Veracruz**





Comisión de Ganadería



**Dip. Juan Antonio
Meléndez Ortega
Chihuahua**



**Dip. Emilio Calderón
Lara
Campeche**



**Dip. Carlos Morelos
Rodríguez
Chiapas**

Nota: La plantilla de los Diputados que integran a la Comisión de Ganadería fue modificada, ya que se recibió oficio de la Mesa Directiva, notificando la baja, del Diputado José Luis Fernández Martínez, durante el periodo del 01 de marzo al 31 de agosto, correspondiente al segundo informe semestral.



IV. REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA



A continuación se mencionan las Reuniones de Junta Directiva realizadas, con sus respectivos Órdenes del Día y los Asuntos que se desahogaron:

Junta Directiva	Fecha	Modalidad	Ordenes el Día y Asuntos Aprobados
Quinta 	11-03-2025	Presencial	- Orden del Día -Acta de la Tercera Reunión Ordinaria -Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería.
Sexta 	01-04-2025	Presencial	- Orden del Día -Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria -Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030.

Comisión de Ganadería



Junta Directiva	Fecha	Modalidad	Ordenes el Día y Asuntos Aprobados
Séptima	21-05-2025	Semipresencial	- Orden del Día -Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
Octava	25-06-2025	Semipresencial	- Orden del Día -Acta de la Sexta Reunión Ordinaria.

V. REUNIONES ORDINARIAS.



Reuniones Ordinarias que se realizaron, los Órdenes del Día y los Asuntos que se desahogaron:

Ordinarias	Fecha	Modalidad	Ordenes el Día y Asuntos Aprobados
Cuarta	11-03-2025	Presencial	- Orden del día. - Acta de la Tercera Reunión Ordinaria. - Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería.
Quinta	01-04-2025	Presencial	- Orden del Día - Acta de la Tercera Reunión Ordinaria. - Opinión de la Comisión de Ganadería respecto al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030.



Comisión de Ganadería



Ordinarias	Fecha	Modalidad	Ordenes el Día y Asuntos Aprobados
Sexta	21-05-2025	Semipresencial	- Orden del Día -Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
Séptima	25-06-2025	Semipresencial	- Orden del Día - Acta de la Sexta Reunión Ordinaria. - Dictamen en Sentido Negativo, por el que se adiciona una fracción VIII al Artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de rastros y buenas prácticas de manufactura, propuesta por el Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del GPPRI.



VI. Numeraria de Asuntos Turnados



Del 01 de marzo del 2025 al 31 de agosto de 2025 la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Ganadería para su análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>4</u>	0	0	0	0	<u>4</u>
Proposiciones	<u>9</u>	0	<u>8</u>	0	0	<u>1</u>

Iniciativas turnadas a la Comisión de Ganadería



INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de rastros y buenas prácticas de manufactura. Proponente: Grupo Parlamentario PRI (PRI)	Fecha de presentación: 13- Noviembre-2024 - Ganadería	Garantizar que los rastros y unidades de sacrificio de animales se encuentren en un radio máximo de 50 kilómetros de su lugar de crianza.	Pendiente Publicación en Gaceta: 30- Octubre-2024
2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Proponente: Vázquez Jiménez Alonso de Jesús (PAN)	Fecha de presentación: 29- Enero-2025 - Ganadería	Incorporar a los objetivos de las organizaciones ganaderas el desarrollar e implementar programas de capacitación continua en prácticas ganaderas innovadoras y sostenibles.	Pendiente Publicación en Gaceta: 21- Enero-2025
3 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley Federal de Sanidad Animal Proponente: Ramírez Ramos Antonio de Jesús (PVEM)	Fecha de presentación: 25- Febrero-2025 - Ganadería	Agregar en la Ley Federal de Sanidad Animal, la definición de maltrato animal, como todo acto u omisión del ser humano que ocasione intranquilidad, inseguridad, dolor o sufrimiento a los animales durante su crianza, mantenimiento, explotación, transporte y sacrificio.	Pendiente Publicación en Gaceta: 25- Febrero-2025
4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas Proponente: Martínez López Paulo Gonzalo (PAN)	Fecha de presentación: 8- Abril-2025 - Ganadería	Establecer que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación anexe los aretes al registro de los fierros, marcas y tatuajes. Cuando la movilización de ganado se efectúe en la República Mexicana con motivos de transmisión de propiedad o con cualquier otro propósito, se llevará a cabo siempre y cuando se establezca que los dispositivos de identificación sean propiedad del ganadero que los adquiera. El propietario será responsable de mantener actualizado el registro correspondiente, notificando a la autoridad competente cualquier venta o transferencia de ganado, la actualización del registro del arete y la baja en caso de muerte del animal e incorporar mecanismos para dar de baja los aretes de animales vendidos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 8-Abril-2025

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS



Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

GANADERÍA			
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de comercialización de animales Proponente: Astudillo Suárez Ricardo (PVEM)	Fecha de presentación: 30-Abril-2025 Unidas - Medio Ambiente y Recursos Naturales - Ganadería	Considerar como condiciones inadecuadas para la comercialización de animales el espacio insuficiente; la falta de ventilación; la exposición extrema; el mal manejo de la naturaleza de la especie; la falta de alimento y agua; el hacinamiento; la falta de higiene; la exposición prolongada; la nula atención médica veterinaria zootecnista; la exposición a la luz solar directa por períodos prolongados; la mutilación y sacrificio injustificados y otras similares; y la comercialización de animales que tengan menos de cuatro meses de nacidos. Prohibir la donación o venta de ejemplares y poblaciones exóticos a menores de 18 años. Determinar que el entrenamiento o adiestramiento de ejemplares de la fauna silvestre no pueda realizarse en áreas comunes, sino única y exclusivamente en áreas legalmente autorizadas y habilitadas para esos fines.	Pendiente Publicación en Gaceta: 28-Abril-2025



VII. MICROSITIO

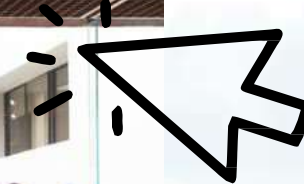


En cumplimiento con la Normatividad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Micrositio de la Comisión de Ganadería a la fecha del 31 de agosto de 2022, cumple con el 100% de requerimientos establecidos por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados.

Lo anterior, ha contribuido a que el Portal de la Cámara de Diputados tenga el 100% de cumplimiento en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.



Da doble
click





XVIII. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA COMISIÓN



Con base en el Acuerdo aprobado por el Comité de Administración en el que se determinan, los Recursos Humanos Materiales, Financieros y Telemáticos para el Apoyo de las Funciones de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Bicamerales y Comités de la LXVI Legislatura, la Comisión de Ganadería cuenta con un fondo fijo de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)



Comisión de Ganadería



Estos montos se ejercieron para el buen funcionamiento de la Comisión cumpliendo con las respectivas comprobaciones en cada uno de los meses mencionados ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en los términos de las disposiciones legales correspondientes.

Mes	Total
Marzo	\$ 14,500.00
Abril	\$ 14,500.00
Mayo	\$ 14,500.00
Junio	\$ 14,500.00
Julio	\$ 14,500.00
Agosto	Pendiente



IX. CONCLUSIÓN



Los resultados y avances anteriores, reflejan 6 meses de un trabajo plural, transparente, dinámico y eficaz, que es un logro de todas y todos los que integramos y representamos al sector pecuario en esta noble y productiva Comisión.

Aún quedan pendientes que atender, uno de los más importantes es impulsar mayores recursos para las actividades del sector pecuario, donde tendremos una gran oportunidad de hacerlo en la discusión del Proyecto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Este Segundo Informe Semestral, ratifica los avances legislativos, el fortalecimiento y coordinación con las dependencias federales y con organizaciones nacionales de productores e industriales del sector pecuario.



Comisión de Ganadería



Así se acordó y aprobó en la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería de la Honorable Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, celebrada el 30 de septiembre del 2025.

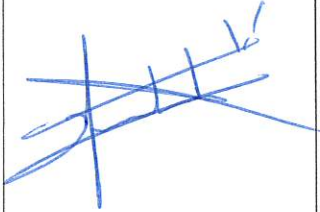
---o0o---
Votación

COMISIÓN DE GANADERÍA

Octava Reunión Ordinaria

Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.

30 de septiembre de 2025; 10:00 Hrs.

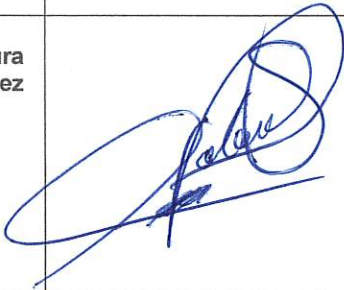
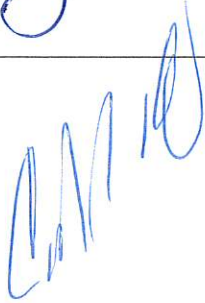
DIPUTADO(A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Ricardo Gallardo Juárez Presidente 			
	Dip. Juana Acosta Trujillo Secretaria 			
	Dip. Haidyd Arreola López Secretaria 			
	Dip. Francisco Javier Borrego Adame Secretario 			
	Dip. Margarita Corro Mendoza Secretaria 			

COMISIÓN DE GANADERÍA

Octava Reunión Ordinaria

Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.

30 de septiembre de 2025; 10:00 Hrs.

DIPUTADO(A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Jaime Humberto Lastra Bastar Secretario 			
	Dip. Carlos Ventura Palacios Rodríguez Secretario 			
	Dip. Jorge Luis Sánchez Reyes Secretario 			
	Dip. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez Secretario 			
	Dip. César Augusto Verástegui Ostos Secretario 			



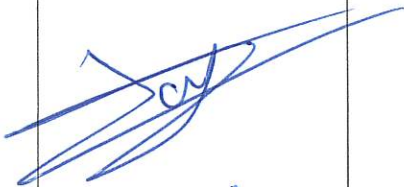
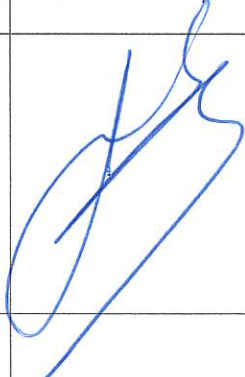
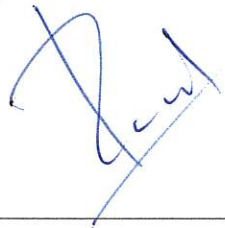
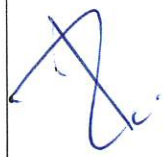
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE GANADERÍA

Octava Reunión Ordinaria

Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades
de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo del
01 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.

30 de septiembre de 2025; 10:00 Hrs.

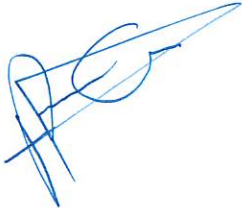
DIPUTADO(A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. José Braña Mojica Secretario 			
	Dip. José Luis Téllez Marín Secretario 			
	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía Secretario 			
	Dip. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Secretario 			
	Dip. María de los Ángeles Ballesteros García Integrante 			

COMISIÓN DE GANADERÍA

Octava Reunión Ordinaria

Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.

30 de septiembre de 2025; 10:00 Hrs.

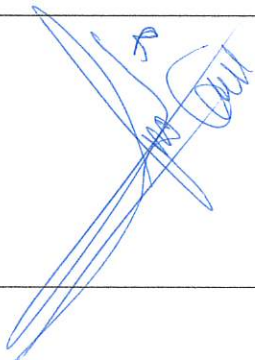
DIPUTADO(A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Juan Carlos Varela Domínguez Integrante 			
	Dip. María del Rosario Guzmán Avilés Integrante 			
	Dip. Paulo Gonzalo Martínez López Integrante 			
	Dip. Claudia Quiñones Garrido Integrante 			
	Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres Integrante 			

COMISIÓN DE GANADERÍA

Octava Reunión Ordinaria

Aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.

30 de septiembre de 2025; 10:00 Hrs.

DIPUTADO(A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Blanca Estela Hernández Rodríguez Integrante 			
	Dip. Carlos Morelos Rodríguez Integrante 			
	Dip. Emilio Lara Calderón Integrante 			
	Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega Integrante 			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>